



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR  
Organismo de Supervisión de los  
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

# SIN RIESGO: LISTA VERDE

## Datos Generales

<b>Titular(es):</b>	VARGAS CORAL BLANCA
<b>Título Habilitante:</b>	16-LOR-REQ/PER-FMP-2023-009
<b>RUC:</b>	10058502991
<b>Modalidad de Aprovechamiento:</b>	Permisos Forestales - Predio Privado
<b>Ubicación:</b>	LORETO / REQUENA / EMILIO SAN MARTIN
<b>Plan de Manejo Forestal:</b>	Declaración de Manejo
<b>Res. de Aprobación del Plan:</b>	046-2023-GRL-GGR-GRDFFS-UGFFSR
<b>Inicio y fin de vigencia del Plan:</b>	28/08/2023 - 28/08/2024
<b>Zafra:</b>	2023-2024
<b>Volumen del Plan(m3):</b>	692.56
<b>Consultor/Regente que suscribió el plan:</b>	
<b>Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:</b>	

## Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

## Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

<b>Oportunidad de supervisión:</b>	Después del aprovechamiento
<b>Nro Informe de Supervisión:</b>	00416-2024-OSINFOR/08.1.2
<b>Fecha de Supervisión Inicio: 25/10/2024, Término: 26/10/2024</b>	
<b>Nro Res. Inicio PAU:</b>	00331-2025-OSINFOR/08.2.1
<b>Nro Res. Ampliación PAU:</b>	000104-2025-OSINFOR/DPSFFS

DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 16, 2, 21, 11, 26

## Estado Actual del Proceso

PAU en trámite

## Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

Nº	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m <sup>3</sup> )	Volumen movilizado según reporte de extracción (m <sup>3</sup> )	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m <sup>3</sup> )
1	<i>Calycophyllum spruceanum</i>   Capirona	PC 01	428.347	350.659	335.071
2	<i>Calophyllum brasiliense</i>   Lagarto caspi	PC 01	38.326	37.028	37.028



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

**OSINFOR**  
Organismo de Supervisión de los  
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

*“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”*

### Observaciones: especies forestales incursos en PAU

Nº	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m <sup>3</sup> )	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m <sup>3</sup> )	Volumen movilizado sin autorización (m <sup>3</sup> )	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	<i>Calycophyllum spruceanum</i>   Capirona	PC 01	428.347	350.659	15.588	4,4%	3,6%
2	<i>Guarea glabra</i>   Requia	PC 01	112.136	6.767	6.767	100%	6%

Fuente: Resolución N° 00331-2025-OSINFOR/08.2.1

Fecha de Ingreso al Observatorio: 21/11/2024

Fecha y hora de Consulta: 15/02/2026 12:41:12

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 16	Incumplir con las obligaciones legalmente establecidas en los títulos habilitantes, planes de manejo u otros actos administrativos, diferentes a las causales de caducidad.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 2	No entregar o presentar información documentación legalmente exigible en el plazo previsto, o cuando la autoridad competente lo requiera
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.